



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: INV25-0049
JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente INV25-0049, relativo a "Sustitución de los equipos de rotación de los faros de Portocolom, Cala Figuera y Capdepera"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 15 de septiembre de 2025 relativa al expediente INV25-0049 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MEDITERRANEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente INV25-0049, relativo a "Sustitución de los equipos de rotación de los faros de Portocolom, Cala Figuera y Capdepera", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MEDITERRANEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	36,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ROTACIÓN DE LOS FAROS DE PORTOCOLOM, CALA FIGUERA Y CAPDEPERA”

INV25-0049

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	36,000	36,00	ACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00



INV25-0049		MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	
"SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ROTACIÓN DE LOS FAROS DE PORTOCOLOM, CALA FIGUERA Y CAPDEPERA"		36,00	
Número de páginas consideradas		9	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	36,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000	
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio o garantía. Se deberán describir, al menos, los trabajos reflejados en las unidades de obra que conforman el presupuesto. Se valorará que en cada etapa se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La propuesta sigue la siguiente estructura:</p> <p>1. Introducción. La propuesta se inicia con una introducción en la que hace una descripción genérica de los trabajos objeto del contrato. La parte más relevante es que el licitador indica que sabe de la relevancia medioambiental de los trabajos y de los períodos de nidificación de aves y declara que adaptará sus trabajos a los períodos permitidos.</p> <p>2. Solución técnica y metodología propuesta</p> <p>2.1 Equipos propuestos. El licitador describe los equipos que tiene previsto instalar: motor, cambiador de lámparas, cuadro de control y telecontrol. Es documentación técnica no directamente relacionada con los aspectos evaluados.</p> <p>2.2 Qué se va a hacer. Detalla la naturaleza de los trabajos previstos: instalación del motor, eliminación y gestión del mercurio, instalación de nuevos cambiadores de lámpara, instalación de sistemas de monitoreo y control.</p> <p>2.3 Cómo se va a hacer. Organiza los trabajos en los distintos faros: Cala Figuera, Porto Colom y Capdepera. La descripción de los trabajos se adapta a las características de cada faro.</p> <p>2.4 Quién lo va a hacer. Relaciona y dimensiona los equipos de trabajo para cada faro así como el tiempo invertido en cada actuación. Especifica la empresa a cargo de la gestión del mercurio (residuo peligroso) e indica las tareas a cargo del promotor.</p> <p>2.5 Con qué medios se va a hacer. El licitador se compromete a asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de pliego, por otro lado no relaciona los medios implicados.</p> <p>3. Trabajos (retirada de mercurio). La empresa licitadora detalla la operativa, empresa y medios asignados a la gestión del mercurio y su tratamiento a cargo de una empresa especializada.</p> <p>4. Documentación a entregar. En este apartado se describe la documentación que entregará al finalizar los trabajos.</p> <p>+En relación a las actividades descritas: 90 puntos.</p> <p>El licitador estructura su propuesta de manera organizada. Responde de manera detallada y coherente a las preguntas de qué se ha a hacer, cómo se va a hacer y quién lo va a hacer. Igualmente hace una descripción detallada de la gestión de los residuos peligrosos (mercurio), indicando procedimientos, tareas y responsables. Hace una distinción entre personal propio y subcontratado.</p> <p>Por otro lado describe los medios implicados, declara que aportará los medios necesarios para el cumplimiento de los objetivos, aunque sin especificar.</p>	
Valoración Total		MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	
		36,00	

